

Explicaciones alternativas a la precariedad del sector informal y algunas propuestas de solución

Cervantes Niño, José Juan*

Resumen

Contradiendo la predominancia de las explicaciones sobre la precariedad del sector informal, este artículo describe y examina algunas investigaciones que evidencian la presencia de estratos de trabajadores beneficiados trabajando en este sector. Esta realidad se demuestra en el contexto de una importante zona metropolitana de México, y de ahí se desprenden propuestas para implementar políticas públicas desde la visión de la no precariedad. Esto con el fin de contribuir a la solución o disminución de la problemática del sector informal.

Palabras clave: Sector informal, precariedad, dinámica laboral, política pública.

Alternative explanations for the Precariousness of the Informal Sector and some Proposals for a Solution

Abstract

Contradicting the predominating explanations about precariousness in the informal sector, this article describes and examines some research that shows the presence of strata of benefited workers working in this sector. This reality is demonstrated in the context of an important metropolitan zone in Mexico. Proposals follow for implementing public policies from the viewpoint of non-precariousness in order to contribute to the solution or decrease of the problem of the informal sector.

Palabras clave: Informal sector, precariousness, labor dynamic, public policy.

Introducción

Desde 1971 (Hart) y 1972 (OIT-informe de Kenia) cuando se postularon las perspectivas empíricas sobre el sector informal (1), estas actividades han sido relacionadas con los trabajos más precarios del mercado de tra-

bajo. Para este artículo la precariedad laboral se caracteriza por: Ocupaciones que no cuentan con prestaciones laborales (pensión) o de salud (seguro social), en las que se ganan de cuatro a ocho dólares diarios (2) (o en caso extremo no tienen ingreso monetario), donde se trabaja más de 40 horas o menos de 35 horas a

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, México.
E-mail: yare95@gmail.com

la semana, no es indispensable contar con experiencia laboral amplia ni determinado nivel educativo (Oliveira, 1972; PREALC, 1976; Tokman, 1976; Jusidman, 1993; Zenteno, 1993; Parker, 1995; Cortes, 2000). Esta perspectiva del sector informal ha generado un gran número de investigaciones, desde percepciones (teóricas) y contextos diversos, las cuales han comprobado ampliamente la precariedad de las ocupaciones y demostrado que los trabajadores del sector desarrollan estas actividades por motivos de sobrevivencia y como última opción laboral. Esta visión predominante ha opacado a otras perspectivas alternativas que han intentado ver al sector informal como un posible nicho de oportunidades para trabajadores que racionalmente están laborando en el mismo.

En este escenario, el texto parte de la descripción de algunas investigaciones sobre el sector informal (ámbito global y regional de América Latina) que han encontrado evidencia de la existencia de trabajadores que desarrollan actividades propias de acumulación y no de sobrevivencia (beneficiados), que no pueden ser calificados como empleos precarios. Con base en lo anterior, el artículo tiene dos objetivos: 1) demostrar que estos atípicos trabajadores del sector informal pueden ser localizados en el ámbito de una zona urbana altamente industrializada (zona metropolitana de Monterrey) (3), donde las actividades del sector informal han crecido los últimos 10 años y que previsiblemente han afectado la conformación del mercado de trabajo; y 2) mostrar que este tipo de trabajadores tienen características socio demográficas y laborales altas y se concentran en determinadas actividades. Los resultados de estos objetivos pueden ser útiles para plantear políticas públicas alter-

nativas para enfrentar esta problemática (4).

El artículo se desarrolla en tres partes: La primera sintetiza los resultados de algunas investigaciones que muestran y explican la precariedad de estas actividades, aunque colateralmente arrojan indicios de trabajadores que probablemente se benefician de las mismas. El análisis incluye importantes estudios de referencia básica en el tema, desde el contexto global al de América Latina, divididos por décadas.

En la segunda parte, se exponen una serie de estudios que prueban la existencia de segmentos de trabajadores del sector informal, que desde la visión de sus características socio demográfica, económica y laboral están en dicho sector no como una estrategia de sobrevivencia, sino de acumulación (5). Los resultados muestran que la tesis poco explorada de los trabajadores beneficiados en las actividades del sector informal es factible de verificarse en ámbitos locales.

En la tercera parte, a manera de conclusiones se postulan las prospectivas que dejan estas tesis sobre el sector informal y las implicaciones de las mismas sobre la formulación de políticas públicas, así como las líneas de investigación que deben explotarse para entender más ampliamente el fenómeno.

1. Treinta y seis años de visiones precarizantes y dudas no exploradas

1.1. Los años setenta: Las primeras visiones precarizantes y las dudas colaterales no exploradas

A principios de la década de 1970 surgieron en el ámbito internacional las primeras tesis sobre el sector informal. Los estudios fundacionales se realizaron en África: en Ghana (Hart, 1971) y Kenia (OIT, 1972), en

las zonas urbanas de Accra y Nairobi. Ambos introdujeron la noción de trabajadores informales y de la existencia de un sector de trabajadores no asalariados, no integrados plenamente al desarrollo capitalista de los mercados de trabajo. Esta no integración los concentraba en sectores de empleo con condiciones precarias y características distintivas: sin prestaciones laborales y de salud.

El primer estudio en proponer las tesis del trabajo informal o sector informal fue *Informal income opportunities and urban employment in Ghana* (6), de Keit Hart, realizado en Ghana entre 1965 y 1969. Fue enfático en señalar que las ocupaciones informales eran refugio de trabajadores poco capacitados, laboral y educativamente, y no garantizaban ninguna prestación social, por lo cual el nivel de precarización era alto. Sin embargo, Hart (1971: 23-25) encontró evidencia de que algunos trabajadores se aprovechaban de esta situación y muy posiblemente encontraban un cierto beneficio en las mismas. Por cuestiones, no explicadas el investigador no amplió esta mención.

Por su parte, el llamado Informe de Kenia (OIT, 1972) exploró la perspectiva de Hart y también encontró evidencia de que el sector informal estaba formado por ocupaciones precarias y los trabajadores que accedían a éstas eran fundamentalmente migrantes rurales con altos índices de pobreza. Señaló también la posible existencia de algunos estratos de trabajadores que al parecer se beneficiaban de desarrollar estas actividades. Lo atípico era que algunos trabajadores duraban mucho tiempo en los empleos, a pesar de que afirmaban lo precario de los mismos. Al igual que Hart, no se ahondó en esa particularidad, quedando como mención aislada del informe.

Al mismo tiempo que señalaron el hecho de la precariedad de las ocupaciones, las

investigaciones consideradas como precursoras del concepto de sector informal, mencionaron la factible existencia de estratos de trabajadores que posiblemente se estaban beneficiando con este tipo de empleos. Aunque no fue explorada, dicha situación dejó la duda sobre estos trabajadores y las circunstancias en que éstos se beneficiaban. Durante los años setenta es posible enumerar otros estudios que también encontraron situaciones de trabajadores que no encajaban en la clasificación que equipara sector informal con precariedad. Los primeros fueron en América Latina.

1.1.1. América Latina y el sector informal desde la visión del PREALC: Un futuro de precariedad laboral

En el ámbito latinoamericano el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT, adoptó las tesis del sector informal y analizaron las realidades laborales de la región desde estas perspectivas. Del universo de estudios del PREALC se analizaron dos: El problema del empleo en América Latina: situación, perspectiva y políticas, de 1976; y La distribución del ingreso, Empleo y pobreza en el sector informal: Política de empleo, mercado de trabajo de México, Ecuador y el Salvador, de 1978. En ambos estudios se encontraron evidencias que sustentan dudas sobre la generalización de la visión precaria de los trabajadores del sector informal.

Dichas investigaciones, visualizaron la problemática del empleo en la región y desmenuzaron las principales dificultades del mismo. Se señaló un incremento en la precarización de los empleos y del sector informal (trabajadores sin prestaciones que laboraban de manera independiente y en micro negocios de hasta 10 empleados). Los estudios indicaron que los trabajadores más afectados eran los menos calificados y los recién llegados a las zonas urbanas de

las áreas rurales (coincidente con lo mencionado por el Informe de Kenia).

Si bien la perspectiva de los estudios reflejó una grave situación del empleo en la región y vislumbró un futuro más negro para fines de los años setenta y principios de los ochenta (7), en el análisis de algunos resultados se encontraron situaciones no mencionadas sobre los trabajadores del sector informal, las cuales tienen relación con los objetivos a demostrar en presente artículo.

Según sus hallazgos, el incremento del sector informal también impulsó una diferenciación de los trabajadores, pues el ingreso de los independientes (empleadores y por cuenta propia) aumentó más que el de los asalariados del propio sector. Aunado a ello, estos trabajadores -o parte de ellos-, estaban registrando un aumento del nivel educativo y de la calificación laboral. Desde esta visión parecía factible la existencia de un estrato de empleados del sector informal que beneficiados, más que afectados por laborar en este sector.

Como se desprende de los estudios citados, desde una perspectiva global y regional existen investigaciones donde puede encontrarse evidencias de posibles trabajadores beneficiados del auge de las actividades informales. Con estos antecedentes en el siguiente apartado se describirá cómo estos hallazgos continuaron encontrándose en estudios realizados la siguiente década.

1.2. La década de 1980: Un nuevo modelo de desarrollo y la alta precarización del sector informal

Para los países en desarrollo los años ochenta del siglo XX significaron la adaptación a un nuevo modelo de desarrollo. Se pasó del modelo keynesiano (adaptado al contexto de cada país), al neoliberal, guiado por las indicaciones del Fondo Monetario Internacio-

nal (FMI) y del Banco Mundial (BM). El cambio de modelo de desarrollo pretendió mejorar las circunstancias económicas de todos los países, pero en los hechos fue caótico y provocó una crisis económica mundial, que afectó mayormente a las naciones en desarrollo. Tal como señalaron los estudios del PREALC (1976 y 1978) los mercados de trabajo fueron ampliamente afectados y tendieron en los primeros años de esa década a la informalización y precarización. En América Latina y el resto de los países en desarrollo se incrementaron las tasas de desempleo y los índices de pobreza, deteriorándose los niveles de vida de las poblaciones.

Este negro escenario, abonaría el estereotipo de precariedad de las ocupaciones del sector informal, al presumirse que eran las más afectadas por las crisis económicas (Tokman, 1987). Sin embargo, aun y con este escenario, se han localizado dos investigaciones, una en el ámbito global (Portes *et al*, 1989) y otra en Latinoamérica (De Soto, 1986), que señalan la posible existencia de trabajadores no precarios y previsiblemente beneficiados con el desarrollo de estos empleos.

1.2.1. Precariedad y explotación de las actividades informales

Las tesis que Alejandro Portes, Lauren Benton y Manuel Castells propusieron en el libro *La economía informal*, publicado en 1989, provocaron un cisma entre los expertos sobre el sector informal. La polémica radicó en que señalaron la inutilidad del concepto de sector informal y más aún, que el mismo no lograba describir el amplio universo de las actividades informales de los mercados de trabajo. Argumentaban que la informalidad laboral no era atípica en los mercados de trabajo, sino algo común desde la época de la revolución industrial. Que lo atípico eran los trabajos for-

males, que se estaban intentando imponer desde hacía menos de 40 años.

Con base en el análisis histórico del mundo laboral, la investigación proponía la adopción del concepto de economía informal, pues para los autores al igual que existe una economía formal (donde se conceden prestaciones sociales y laboras) hay una informal, en la cual no se garantiza ninguna prestación laboral, pero que es imprescindible para el funcionamiento del mercado de trabajo.

Según los autores, en la economía informal hay dos estrategias para explotar a los trabajadores. En la primera, los dueños de empresas informales se aprovechan de la mano de obra que no logra incluirse en la economía formal, ya sea por baja capacitación o educación o por no tener los mínimos requisitos para laborar y les pagan sueldos bajos. En la segunda, las grandes empresas de la economía formal subcontratan en muchas actividades a empresas informales, a un costo menor, lo cual reduce costos de operación e incrementa su utilidad. Esta última estrategia, tiende a precarizar aun más la situación de los trabajadores (Portes *et al.*, 1989: 129-267).

La investigación mostró que junto con la alta precarización de las actividades informales, la vorágine impulsada por la globalización neoliberal había fomentado estrategias laborales que incrementaron aun más la precariedad. Sin embargo, quedan algunas dudas no exploradas, como qué sucede con los ingresos y utilidades del empleador informal al subcontratar una empresa formal a sus trabajadores. Por lógica, se supondría que los ingresos o utilidades de dicho empleador (incluido el trabajador por cuenta propia) aumentarían de manera similar a uno de la economía formal, e incluso ser mayores pues no se pagan impuestos ni contribuciones a la seguridad social.

1.2.2. Menos normatividad estatal y menos precariedad informal

Otra investigación que también causó escozor entre los conservadores del sector informal, fue la realizada por Hernando de Soto en algunos barrios pobres de Lima, Perú entre 1983 y 1985, publicada en 1986 como *El otro sendero* (De Soto, 1986). Su tesis principal era la necesidad de flexibilizar las reglamentaciones gubernamentales para fomentar la creación de empresas y empleos para la gente de bajos recursos, principalmente los microempresarios y eliminar así los empleos informales. Debido a que la flexibilización propugnada implicaba un adelgazamiento del Estado, sus tesis fueron ligadas a las propuestas neoliberales que se estaban aplicando en esos años, las cuales pretendieron eficientizar al Estado reduciéndolo al mínimo.

Es necesario señalar que aunque De Soto partía de la tesis mencionada, también propuso otras que no tenían relación implícita con el neoliberalismo y sí con las visiones que pretende probar el presente artículo. Así como mostró la relación entre la excesiva reglamentación estatal y la informalidad, también demostró que una parte de las actividades del sector tenían condiciones altamente precarias, las cuales se habían incrementado con la combinación de normatividad y crisis económicas de esos años. Sin embargo, junto con esta perspectiva pesimista, postuló también que muchos de los trabajadores del sector informal tenían una buena capacidad emprendedora, la cual se podría incrementar con apoyo gubernamental, a través de políticas públicas focalizadas (créditos o subsidios).

Aunado a lo anterior, De Soto (1986: 120-156) identificó algunos estratos de trabajadores que habían logrado explotar sus capacidades y se estaban beneficiando de las actividades en el sector informal. Según el autor,

era previsible explotar las experiencias de estos trabajadores y con ello lograr fomentar mejores políticas públicas para remediar el problema del sector informal.

A pesar de que estos dos estudios indicaron la existencia de trabajadores o estratos beneficiados con las actividades informales, por cuestiones no anotadas, no explicaron la particularidad de su situación laboral, ni el efecto de estos grupos en la precariedad de las actividades del sector informal. Las investigaciones de los años noventa ampliaron esta perspectiva ya que se tuvieron más datos de los efectos de las crisis en los países en desarrollo.

1.3. Los años noventa: Otra década perdida y la precarización extrema de los mercados de trabajo

Al inicio de los años noventa del siglo pasado, todas las prospectivas manejadas por algunos investigadores de los mercados laborales se habían cumplido (Tokman, 1987, Gutiérrez, 1989), muchas de ellas sobradamente (precarización de las ocupaciones e incremento del sector informal), dejando secuelas que difícilmente se resolverían en esa década. En este escenario, se publicaron una serie de investigaciones, en el contexto global (Portes, 1995) y latinoamericano (Pollack, 1992 y 1993; Pérez Sainz, 1995 y 1998, Saavedra, 1999; Saavedra y Chong, 1999; Maloney, 1999 y 2000), que además de explorar la situación de los trabajadores del sector informal, constataron el incremento de la precariedad de las mismas. También encontraron y analizaron la factibilidad de que muchos trabajadores se hubieran adaptado a esas formas de trabajo.

1.3.1. La economía informal, entre la precariedad y la acumulación

En 1995, basado en la perspectiva de su estudio de 1989, Portes dio a conocer otro es-

tudio donde recapitulaba los conocimientos sobre la economía informal y agregaba algunas otras tesis para su mejor entendimiento (Portes, 1995). Estas propuestas, ampliaban la concepción de la subcontratación y de la precarización que provocaba ésta en las actividades informales. También incluía directrices para detectar a los estratos de trabajadores que pudieran estar en situación ventajosa dentro de estas actividades. Aunque seguía manteniendo su visión crítica de los empleos informales, aceptaba la factible existencia de estratos de actividades que posiblemente no eran precarios, proponiendo un análisis más amplio de las distintas situaciones laborales que se daban en el contexto de la economía informal y en sus actividades colaterales.

1.3.2. América Latina entre la precariedad y la esperanza

La investigación de Pollack mostró dos aristas del problema: a) que desde una visión general las ocupaciones informales daban la impresión de ser casi totalmente precarias y no contener ningún estrato de trabajadores beneficiados; y b) que cuando se desagrega el análisis por actividades y por sexo principalmente, se pueden localizar algunos estratos de trabajadores que no encajarían en la perspectiva precaria, fundamentalmente desde el ingreso que devengan los empleos del sector informal (1992: 36-38 y 1993:23-27).

Identificó a los empleadores y a los trabajadores por cuenta propia como los más beneficiados de las ocupaciones informales y las actividades donde estarían estos estratos serían la manufactura, la construcción y los servicios. Aunado a lo anterior, señaló que existía una fuerte tendencia a la feminización del sector informal, de manera diferenciada entre los países de la región. Esta investigación fue la primera que explícitamente menciona la existencia de esos

trabajadores beneficiados y promueve un mayor análisis de los mismos, incluso desde una visión focalizada de género.

Por su parte, las investigaciones de Juan Pablo Pérez Sainz (1995 y 1998; y con Menjívar, 1991) fueron significativas en el entorno de América Latina, pues de éstas surgió la tesis de la “informalidad como opción”(8), desde la perspectiva de las microempresas. Descubrieron que entre las ocupaciones informales, las desarrolladas dentro de las microempresas tienen mayor factibilidad de ofrecer un mejor empleo, con un ingreso y condiciones laborales posiblemente superiores a las del empleo formal y estos empleos se habían convertido en una opción viable de ocupación y que muchos de los que llegaban a ellos lo hacían por elección y no por exclusión del mercado de trabajo formal.

Para finales de los años noventa se publicaron resultados de investigaciones que demostraron la plena existencia de segmentos trabajadores que habían encontrado la manera de beneficiarse las actividades informales (Saavedra, 1999; Saavedra y Chong, 1999; Maloney, 1999 y 2000). Desde distintas perspectivas (OIT y BM) Saavedra, Chong y Maloney probaron que las actividades informales definitivamente no podían ser clasificadas como totalmente precarias, ya que muchas de ellas aseguraban un buen ingreso a los trabajadores, en algunos casos superior al ofrecido en el sector formal.

Las investigaciones de Maloney (2000) fueron sobre el mercado laboral de México y representaron el primer acercamiento desde esta perspectiva al estudio del sector informal, dando pie a posteriores análisis.

En este escenario, los años noventa significaron un rompimiento en la visión de precariedad general de las ocupaciones informales y marcaron el surgimiento de una

línea de investigación y abrieron el camino a una reinterpretación de las ocupaciones del sector informal.

1.4. Los primeros años del siglo XXI y la revaloración global del sector informal

Todavía en los primeros años de esta década las tesis sobre la precariedad de las ocupaciones del sector informal surgidas principalmente de la OIT, CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y BID (Banco Interamericano de Desarrollo), dominaban el escenario. No obstante, perspectivas no precarizantes empezaron a ganar notoriedad en este ámbito de estudio. Un informe de la propia OIT (Conferencia Internacional del Trabajo –CIT 90, 2002) algunas investigaciones (Silveira, 2000; Freije, 2001), abordaron la situación del sector informal y las nuevas formas en que se debería cuantificar e interpretar a la luz de la globalización.

1.4.1. Una revaloración de las actividades informales desde la OIT

En el 2002 se dieron a conocer las conclusiones del Informe VI, emanado de la CIT 90. Dicho informe tomó como base algunas investigaciones realizadas *ex-profeso* para esta conferencia. Con base en éstas y en las aportaciones de los participantes de la misma, se propuso una exhaustiva revisión a las tesis del sector informal, sostenidas desde 1993. La propuesta incluye una revisión de la concepción (teórica) de sector informal y una nueva metodología para cuantificar el problema (CIT 90, 2002).

Dos puntos se pueden destacar de las propuestas: El primero, la emergencia y utilización del concepto de economía informal en sustitución del sector informal, pues la complejidad del problema a nivel global lo hacía necesario (9).

El segundo, con la revaloración de estas actividades, la perspectiva precaria del sector informal se flexibilizó y se incluyó la percepción sobre la existencia de grupos de trabajadores que se han adaptado y sacado provecho de estar en estas actividades. Esta segunda revaloración significó la aceptación de la OIT de la heterogeneidad del sector informal, ya que implicó el asentimiento de que las actividades del sector estaban generando alguna clase de acumulación y riqueza para un segmento de trabajadores.

1.4.2. Racionalidad de los trabajadores informales en América Latina

Desde una visión regional, las investigaciones de Silveira (tesis doctoral) y Freije, representaron dos maneras de interpretar el fenómeno, desde una visión no totalmente precaria y buscando la racionalidad de los trabajadores. Cuando Silveira (2000: 4-12) exploraba las condiciones de los empleos del sector informal en Río de Janeiro (Brasil) descubrió, algunas particularidades de estos empleos, al aplicar un modelo econométrico sobre las bases de datos de las encuestas de ingreso gasto. Dichas particularidades indicaron que un porcentaje de los trabajadores del sector informal acceden al mismo utilizando una racionalidad económica, donde predomina el análisis costo beneficio. Según Silveira, la utilización de la racionalidad económica permite acceder a empleos que garantizan un buen nivel de ingresos, que en ocasiones son mejores a los obtenidos en la formalidad.

Por su parte, Freije (2001: 6-15) realizó una amplia exploración de las causas que originan el surgimiento del sector informal en América Latina y sus consecuencias sobre los mercados de trabajo. Mostró que a pesar de los innegables efectos negativos sobre las dinámicas del mercado de trabajo de las políticas neoliberales, éstas han fomentado un dina-

mismo alto de los mercados informales. Este dinamismo del sector informal lo ha transformado en un mercado típicamente capitalista, donde se están reproduciendo sus procesos, tanto de producción como de generación y acumulación de riqueza. Desde esta perspectiva también resulta factible la existencia de estratos de trabajadores que se han beneficiado de laborar en el sector informal.

Estos estudios contribuyeron a explorar ampliamente la posible presencia de trabajadores participando con cierta racionalidad, en las ocupaciones del sector informal en América, lo que Latina abrió líneas investigativas sobre tesis no precarias.

1.5. Los legados de explicación no precaria del sector informal

Como se ha mostrado, dentro de la literatura fundamental del sector informal existen investigaciones que desde 1971 han localizado (desde diferentes perspectivas) a trabajadores que se han beneficiado de desarrollar estas ocupaciones. Con beneficiado, nos referimos a trabajadores que han encontrado una ventaja, que la mayoría de las veces se ve reflejada en una buena remuneración económica y también una perspectiva laboral buena. Es comprensible, que dicha percepción no esté ampliamente probada en las investigaciones de los años setenta y ochenta, donde predominó la visión precarizante, y que la misma sea más concluyente en las de los años noventa del siglo XX y los primeros años de la década actual. Sin embargo, como se mostró, la interpretación de las primeras investigaciones fue ganando significancia y demostró la existencia de estos trabajadores en el sector informal.

En suma, el análisis muestra que desde el nacimiento del concepto de sector informal, han existido indicios de la existencia de trabajadores beneficiados en las ocupaciones infor-

males y que éstos coexisten con los trabajadores típicamente precarios del sector. En el mismo sentido, se demuestra la factibilidad de que estos trabajadores beneficiados puedan ser localizados en las grades metrópolis (estudio de Silveira en Río de Janeiro) o zonas urbanas industrializadas.

2. Estratos de trabajadores beneficiados del sector informal: Pruebas desde una zona urbana de México

2.1. La visión explicativa y metodológica

Como ya se mencionó, los resultados que se mostrarán provienen de una investigación doctoral, enfocada al sector informal (10) de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), en el estado de Nuevo León en México, en el periodo 1995 al 2004 (11). La principal fuente de información fueron dos encuestas laborales de México: la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), las cuales se fusionaron en una sola, enfocando el análisis en los segundos trimestres de cada año (12).

Con base en un amplio análisis de la literatura y en las fuentes antes mencionadas, la investigación planteó como uno de sus objetivos principales identificar a los trabajadores que se benefician de desarrollar estas ocupaciones informales, sus características socio demográfico económicas típicas y detectar las divisiones de trabajo donde se registra mayor concentración de estos trabajadores. Para lograr lo anterior, se focalizó el análisis en las dinámicas laborales que tienen las microempresas y los trabajadores del sector informal y cómo éstas pueden predeterminar la obtención de algunos beneficios, de índole económica (ingreso real) y en su situación laboral.

Colateralmente se registraron otras variables: niveles educativos y experiencia laboral.

El enfoque en las dinámicas laborales (13) predeterminó que se considerara como micro-empresas con trabajadores no precarios, a aquellas que registraron incrementos laborales positivos en el periodo de estudio; es decir, el análisis sólo tomó en cuenta a estos entes productivos o de servicios, descartando las de registro de índices negativos.

En su versión amplia, esta metodología se operacionalizó en tres fases. En la primera, se examinaron las tendencias laborales de las ocupaciones del mercado de trabajo y las prospectivas de las dinámicas laborales. En la segunda, se analizaron específicamente las dinámicas laborales de las ocupaciones del sector informal y se identificaron las actividades que registraron índices de dinamismo laboral positivo (aumento), así como sus ramas de actividad específicas (que denominamos ramas dinámicas). En la tercera fase, del universo de ocupaciones formado por las ramas dinámicas, se analizaron las tendencias de la situación laboral de los ocupados. La exploración de las fases se realizó desde la visión de la gran división de actividades y posición en el trabajo e incluyó las variables: ingreso mínimo diario, años de educación, edad, género, experiencia laboral, regularidad laboral (Cervantes, 2007: 167-173).

2.2. Resultados y perspectivas

Conforme a los fines del artículo, de las fases antes mencionadas sólo se presentan algunos resultados de la segunda y tercera, los cuales muestran la significancia de los objetivos propuestos. Los resultados se agrupan y se desglosan como sigue:

1. Desde la gran división de actividad económica sólo la manufactura y comercio, restaurantes y hoteles (14) registraron en el

periodo 1995-2004 incrementos positivos en sus dinámicas laborales. La primera del orden del 1% anual y la segunda del 0.5% anual (Cervantes, 2007: 239-240).

2. Al desagregarse de las divisiones de manufactura y comercio, restaurantes y hoteles las ramas de actividad con incrementos positivos en su dinámica laboral se encontraron tres ramas de la primera (molienda de trigo y otros cereales, fabricación de otros productos de madera y corcho y productos metálicos estructurados) y de la segunda dos (comercio y restaurantes y hoteles). Estas ramas registraron crecimientos laborales entre el 1% y el 13% anual (Cervantes, 2007: 241-243) (15).

3. Para identificar el tipo de trabajador de estas ramas dinámicas, se analizó desde la posición en el trabajo (16) la conformación de estas ramas. En promedio general los empleadores registraron incrementos del 5% anual, los trabajadores asalariados del 7% anual y los a destajo del 6% anual. Por su parte, los trabajadores por cuenta propia sólo crecieron un 1% anual y lo más significativo de esta lectura fue que los trabajadores sin pago decrecieron un 2% anual. Al parecer la focalización y desagregación de los resultados desde el dinamismo laboral muestra de manera significativa a algunos trabajadores de las microempresas con registros porcentuales atípicos para el sector. Por otro lado, se puede resaltar que contrario a lo mencionado por la literatura del sector informal estas ramas de actividad atraen a más trabajadores asalariados y destajo, que por cuenta propia. Lo anterior significa que estas microempresas se han adaptado bien al mercado informal y al parecer ofrecen empleos que atraen a trabajadores para laboral por un salario determinado; cuestión que supuestamente es más típica del sector informal (Cervantes, 2007: 243-261).

4. Sobre las tabulaciones de posición en el trabajo se despejaron los análisis referentes a las principales variables socio-económico-demográficas de estos: ingreso diario, años de educación, horas de trabajo a la semana, experiencia y regularidad laboral. Dichas variables tienden a indicar las mejoras más sustanciales que ofrecen estos tipos de empleos, las cuales pueden ser un aliciente para atraer a trabajadores y en el mismo aspecto provocar la obtención de beneficios económicos y laborales que superen los ofrecidos en empleos formales (Cervantes, 2007: 262-288).

- En cuanto al ingreso diario (17), los empleadores registraron incrementos del 2%, los asalariados del 5%, y los a destajo del 3.5% anual. Para los primeros les significó más de 40 dólares diarios, a los segundos y terceros más de 10 dólares diarios al 2004. Sólo los trabajadores por cuenta propia decrecieron en sus ingresos anuales.
- En referencia a las horas de trabajo a la semana (18), las mismas se incrementaron para los empleadores (45 a 50 horas entre 1995 y 2004) y se mantuvieron constantes para el resto de los trabajadores, entre 38 y 40 horas semanales, es decir, las ocupaciones del sector informal no registraron incrementos para la masa de trabajadores que pudiera precarizar su situación laboral.
- Los años de educación de estos trabajadores registraron incrementos, fundamentalmente entre los asalariados, a destajo y por cuenta propia (19). De manera casi general estos trabajadores tuvieron más de nueve años de educación al 2004, comparado con los ocho que tenían en 1995. Solo los años de educación de los empleadores se mantuvo en 10 años. Estos resultados indican que los trabajadores de estas actividades registran constantes mejoras en sus niveles educativos, lo cual pue-

de ser símbolo inequívoco de que los mismos deben de tener un cierto raciocinio del costo beneficio de los empleos.

- Por su parte los años de experiencia laboral se mantuvieron constantes, sin embargo fueron claros indicativos de que en las ramas dinámicas están formadas por trabajadores muy experimentados no aprendices. En promedio las experiencia laboral oscilo entre los 15 y 32 años, siendo mayor entre los trabajadores por cuenta propia y empleadores (32 y 29 años) y menor entre los asalariados (15 años).
- La variable de regularidad laboral (20) indico que la estabilidad de los trabajadores de las ramas seleccionadas es alta en todo el periodo de la investigación. Lo más significativo de esta variable fue que el periodo 1999 al 2004 los empleadores registraron porcentajes del 100% de laborar todo el año y el resto de los trabajadores oscilaron entre el 96% y el 98% en esta mismo indicador.

En conjunto estos resultados contribuyen a mostrar la significancia de los objetivos del artículo, pues identifican trabajadores no precarios desde la perspectiva de las dinámicas laborales. Explícitamente los resultados mencionados muestran a una serie de trabajadores, que por sus características (socio-demográficas, económicas, laborales y educacionales) no pueden ser calificados como precarios en el sector informal de una zona urbana altamente industrial, específicamente en sectores de actividad que típicamente son los más fuertes de los mercados de trabajo. La identificación de estos sectores deviene en la clarificación más exacta de las ramas de actividad donde están los trabajadores no precarios y contribuye a especificar las características de los mismos, las cuales los distinguen

del resto de los trabajadores del sector informal de esta zona urbana.

Las características señaladas prueban los objetivos del artículo, al mostrar que las mismas son altas para trabajadores de este tipo de ocupaciones, principalmente las tendencias crecientes de su ingreso, el cual puede predeterminar tanto el fomento de empleo; por parte de los empleadores, como el ingreso a la ocupación que ofrezcan este tipo de empresas. Otras características como horas de trabajo a la semana, años de educación, experiencia y regularidad laboral agregan mayor significancia a lo señalado y pueden que estos trabajadores han encontrado una nueva forma de acumulación, dejando atrás estrategias de sobrevivencia.

Por lo tanto, es plausible mencionar que estos trabajadores de las ramas de actividad mencionadas desarrollan un especie de análisis costo beneficio de entrar y permanecer en estos empleos y en el mismo aspecto los empleadores utilizan una estrategia similar, que les ayuda a encontrar un nicho de producción o de servicios que puede ser explotado dentro de las ventajas que da el sector informal. Hasta ahora la perspectiva de la precariedad de las ocupaciones informales ha sido la base de un sinnúmero de políticas públicas, no obstante, consideramos que una visión no precaria puede ser el cimiento de propuestas alternativas más eficientes para resolver o paliar esta problemática laboral.

4. Prospectivas de las tesis no precarias y su implicación en las políticas públicas

Como se ha mencionado, desde hace casi 40 años la dominación hegemónica de las perspectivas precarias en las ocupaciones del sector informal (desde contextos y enfoques

disímbolos), han contribuido a esquematizar la visión de dicho sector y en sinnúmero de ocasiones han sido la base para formular e instrumentar múltiples políticas públicas para disminuir o erradicar esta problemática. La mayoría de estos intentos terminaron en el fracaso y en algunos casos, agravaron el problema e incentivaron el surgimiento de estrategias evasivas de los trabajadores.

A pesar de la amplia constancia del fracaso de las políticas mencionadas, hasta la actualidad se continúa con estas estrategias fomentadas desde los grandes organismos internacionales, especializados o no en el tema (OIT, OCDE, BM, CEPAL, BID), así como por agencias gubernamentales de muchos países. Tal parecería que estas evidencias no han contribuido a buscar nuevas alternativas para formular e instrumentar políticas públicas, que puedan representar otra salida a la posible solución de este fenómeno laboral. Bajo este razonamiento, con base en las evidencias mostradas en el presente artículo y considerando las perspectivas no precarias, proponemos nuevas alternativas de solución a la problemática del sector informal.

La propuesta parte de considerar a todos los trabajadores como entes económicos racionales, los cuales están siempre en posición de seleccionar una ocupación desde la visión del costo beneficio, es decir, cualquier trabajador busca siempre el mayor beneficio de su empleo, sin importar que el mismo este localizado en el sector informal. Por lo tanto, para lograr la mayor eficiencia y eficacia de las políticas tienen que partir de la identificación clara de estos tipos de trabajadores y de las actividades que desempeñan.

En este escenario, la propuesta debe de tener los siguientes ejes básicos para su mejor instrumentación:

1. Que la metodología tenga como base una definición operativa del sector informal,

la cual tienda a incluir no sólo las tradicionales concepciones de empleos, sino también las nuevas ocupaciones que han surgido en las actividades.

2. Que partiendo de la definición operativa se identifique plenamente al sector informal y dentro de este se aislen las actividades que en un determinado tiempo registraron incrementos en sus dinámicas laborales.

3. Identificar en las actividades dinámicas una serie amplia de variables representativas de los trabajadores de las ocupaciones, dichas variables deben incluir los factores sociales, económicos, culturas y dado el caso políticos.

4. Para comprobar que los parámetros de los trabajadores de las actividades dinámicas del sector informal son superiores a los de su contraparte formal, realizar una comparación en espejo de las mismas actividades, principalmente en la variable del ingreso real.

5. Establecer una serie de indicadores mínimos para identificar a los trabajadores beneficiados de las actividades dinámicas, dichos indicadores de ser altamente significativos con las realidades contextuales que se quiera cuantificar.

Con el cumplimiento de estos ejes básicos, se podrá contar con una fuente de información alternativa para formular políticas públicas desde una perspectiva precaria y aplicable en principio en los ámbitos urbanos altamente industrializados. Es significativo mencionar que según Meny y Thoenig (1992) para conseguir la máxima eficiencia y eficacia de una política pública es indispensable separar el problema en las múltiples facetas que este tiene y siempre la mejor arista para abordarlo y que el mismo sirva como guía para lograr una solución mucha más satisfactoria.

En este sentido, es evidente que la instrumentación de políticas públicas desde una

perspectiva precaria, toman como base un amplio universo para resolver la problemática, debido a que sostiene la existencia de una mayoría de trabajadores en esta situación. Es posible que partir de esta premisa haya provocado el fracaso de muchas de las políticas, ya que no tenían identificado plenamente la manera en que una aplicación no focalizada podría expandirse al resto de los trabajadores del sector informal. Caso contrario, los casos en que una política parte de una focalización estratégica han logrado resolver y paliar algunas magnitudes del problema (Tokman, 2001).

Por esta razón la propuesta, desde una visión no precaria, sería un tanto más radical, porque significaría focalizar las políticas sobre el sector informal, sólo en las ramas de actividades que registren dinámicas laborales positivas y que en las mismas se demuestre la existencia de trabajadores que reúnan características acordadas en los ejes básicos mencionados líneas arriba. Es decir, la política pública se instrumentaría sobre las empresas y trabajadores que estén mejor adaptados en las ocupaciones y que de alguna manera estén en posición de acumulación y no de sobrevivencia. Desde esta óptica es factible, en un grado variable, que la instrumentación de políticas públicas a estratos bien beneficiados y mejor adaptados al sector informal puedan conseguir una mejor eficacia en la realidad cambiante de estas ocupaciones, ya que si estos grupos han logrado sobresalir y bien sobrevivir sin apoyo gubernamental, al dirigir los fondos y estrategias en estos se pueda tener una perspectiva de éxito mayor, que si se utilizara la política en los trabajadores más precarios. En suma, la revisión y explicación no precaria del sector informal y la demostración de estas tesis en un ámbito local es el punto inicial de una perspectiva que probablemente

contribuya a paliar los efectos negativos de la informalidad. Efectos que han tendido a precarizar una amplia gama de actividades, sin embargo, la existencia de estratos de empresas y trabajadores beneficiados deja abierta la posibilidad de entender más ampliamente las vorágines de los empleos del sector informal, sin que esto reivindique las fallas del mercado capitalista, pero que la misma pueda servir para buscar una solución más eficiente a este fenómeno.

Notas

1. En el ámbito oficial de México y para los fines de este artículo, el sector informal es aquel formado por microempresas sin nombre registro, de hasta 15 trabajadores en actividades manufactureras y menores de seis trabajadores en actividades no manufactureras; y microempresas con nombre o registro de hasta 15 trabajadores en actividades manufactureras y menores de seis trabajadores en actividades no manufactureras cuya producción o prestación de servicios son realizados sin un local o en pequeños locales o talleres (OS-NEM 95-03, 2004: 22).
2. La paridad que se manejó fue de 1 dólar igual a 10 pesos mexicanos, en el año 2004.
3. Esta zona se localiza en el norte de México, en el estado (departamento o prefectura) de Nuevo León y la conforman los municipios de Monterrey, San Pedro, San Nicolás, Santa Catarina, Escobedo, Guadalupe, Apodaca y Benito Juárez. En el 2007 tenía una población de más de cuatro millones de habitantes (CONAPO, 2008).
4. El artículo es una de las líneas pendientes de investigación que dejaron los resultados de la tesis doctoral "Informalidad y racionalidad económica-laboral en la ZMM 1995-2004" realizada por el autor, la cual puede ser consultada en <http://edigital.dgb.uanl.mx/te/108017113.pdf>
5. Estos resultados son parte de las conclusiones generales de la tesis doctoral antes mencionada.
6. Los resultados de la investigación se presentaron en un congreso de Desempleo Urbano en

- África realizado en el Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex (Inglaterra) en 1971. Se publicó en 1972 en *The Journal of Modern African Studies*.
7. Recuérdese que en esos años inició una crisis económica mundial que puso fin al modelo de desarrollo keynesiano en boga y que afectó sobre todo a los países en desarrollo.
 8. Esta tesis señala que grupos de trabajadores o microempresas han encontrado en las ocupaciones del sector informal una opción de trabajo rentable y con buenas perspectivas de desarrollo personal y colectivo.
 9. Para conocer más ampliamente esta justificación ver Tokman, 2004: 187-198; Cervantes, 2008: 20-30.
 10. En el ámbito oficial de México y para este artículo, el sector informal es el formado por microempresas sin nombre o registro de hasta 15 trabajadores en actividades manufactureras y menores de seis trabajadores en actividades no manufactureras; y microempresas con nombre o registro de hasta 15 trabajadores en actividades manufactureras y menores de seis trabajadores en actividades no manufactureras, cuya producción o prestación de servicios son realizados sin un local o en pequeños locales o talleres (OSNEM 95-03, 2004: 22).
 11. De estos mismos resultados de la tesis doctoral han surgido otros artículos de investigación (Cervantes, 2008: Acharya y Cervantes, 2008) que han abordado esta temática desde diversos enfoques.
 12. El sector informal de la ZMM representó el 19% de la población económicamente ocupada, alrededor de 301 mil 727 trabajadores.
 13. La justificación para este enfoque de las dinámicas laborales viene de los estudios que realiza la OIT para elaborar los Indicadores Básicos del Mercado de Trabajo (SKILM, iniciales en inglés), que menciona que las dinámicas de creación de empleos es símbolo inequívoco de la fortaleza y buena adaptabilidad de las empresas a la vorágine de los mercados de trabajo, en periodos de auge y de crisis (SKILM, 2007).
- Este razonamiento es aplicable a las microempresas del sector informal.
14. La legislación laboral mexicana divide en seis la actividad económica: las mencionadas y construcción, almacenamiento y comunicaciones, transporte, servicios financieros, seguros y bienes inmuebles; servicios comunales, sociales y personales (CAE, 1998).
 15. La manufactura y el comercio representan el 45% del total de sector informal de la ZMM, con cerca de 36 mil 250 trabajadores.
 16. La posición en el trabajo en México incluye 5 clasificaciones: Trabajadores por cuenta propia, empleadores, trabajadores asalariados, trabajadores sin pago y trabajadores a destajo (INEGI, 1997).
 17. Para mayor compresión internacional del incremento del ingreso diario de estos trabajadores se manejó la paridad de 1 dólar igual a 10 pesos mexicanos del 2004. Los datos originales están expresados en Salarios Mínimos Diarios de México, que para el año en mención era de 43 pesos por día (4 dólares diarios).
 18. Según la Ley Federal del Trabajo de México la jornada diaria de trabajo deben ser 8 horas y 48 horas por semana (LFT, 2007).
 19. En el ámbito educativo de México se cursan seis años para la primaria y tres para la secundaria. En conjunto a estos nueve años se les denomina educación básica.
 20. La regularidad laboral se mide en México por el tiempo que declaras estar laborando en una ocupación y tiene tres tipologías: Trabajas todo el año, unos meses del año u sólo algunas semanas al año (OSNEM 93-04, 2004).

Bibliografía citada

Acharya, Arun Kumar; Cervantes, José Juan (2008). **Migration and Urban Informal Sector in Monterrey Metropolitan Region**. New Delhi, India. Journal of Social Sciences, Kre Publishers (Aceptado).

- CAE-ENE (1998). Clasificación de actividades económicas en México. INEGI.
- Cervantes, José Juan (2007). **Informalidad y racionalidad económica-laboral en la ZMM 1995-2004**. Tesis doctoral inédita. Instituto de Investigaciones Sociales (UANL). Monterrey.
- CIT 90 (2002). Conferencia Internacional del Trabajo: El trabajo decente y la economía informal, informe VI. Ginebra. OIT.
- CONAPO (2008). **Indicadores nacionales de marginación en México**. Conapo.
- Cortés, Fernando (2000). **La metamorfosis de los marginales**. En De la Garza, Enrique (2000). Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. México. Colmex-FLACSO- UAM-FCE.
- De Soto, Hernando (1986). **El otro sendero**. España. Paidós.
- Freije, Samuel (2001). Empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas y consecuencias.
<http://www.iadb.org/sds/doc/SO-Cempleformal.pdf>. [03/02/04].
- Gutiérrez, Esthela, coord. (1988). **Testimonios de la crisis: Austeridad y reconversión**. México. Siglo XXI-UNAM.
- Hart, K. (1971). **Informal income opportunities and urban employment in Ghana**. Ponencia presentada en el Congreso sobre Desempleo Urbano en África, Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Inglaterra.
- INEGI (1997). **Encuesta Nacional de Empleo**. México. INEGI.
- Jusidman, Clara (1993). **The informal sector in México**. México. STPS.
- Maloney, William. (1999). **La informalidad y la segmentación urbana en el mercado de trabajo**. Mencionado en Ferranti, D.; Guillermo Perry; Indermil Gil y Luís Servén (2000). *Hacia la seguridad económica en la era de la globalización*. Washington. Banco Mundial.
- (2000). “Informalidad”. **Revista de Mercado de Valores**, núm. 60, agosto. México.
- Meny, Ives y Thoenig, Jean C. (1992). **Las políticas públicas**. Barcelona. Ed. Ariel.
- LFT (2007). **Ley Federal del Trabajo en México**. México. Porrúa.
- OIT (1972). **Employment, incomes and equality: Kenya**. Informe Programa de Empleo Mundial. Ginebra. OIT.
- Oliveira, F.A. (1972). “Economía brasileira: crítica à razão dualista”. In: **Estudos Cebrap**, Vol. 2, pp. 07-82. Mencionado en Veleda, Susana (2001). Trabajo informal en América Latina: el comercio callejero. [En línea].
<http://www.uh.es/geocrit/b3w-317.htm>. [27/04/04].
- OSNEM 95-03, (2004). **La ocupación en el sector no estructurado en México 1995-2003**. México. INEGI –STPS.
- Parker, Susan (1995). **Niveles salariales de los hombres y mujeres asalariados y trabajadores auto-empleados en el México urbano 1986-1992**. Ponencia del Segundo Encuentro Internacional sobre Capital Humano. México.
- Pérez Sainz, J.P. y L. Menjívar (1991). **Informalidad urbana en Centroamérica. Entre la acumulación y la subsistencia**. Caracas. FLACSO/Nueva Sociedad.

- Pérez Sainz, Juan Pablo (1995). *Globalización y Neoinformalidad en América Latina*. Venezuela. Nueva Sociedad.
- (1998). **Es necesario aún el concepto de informalidad**. Perfiles Latinoamericanos # 13, diciembre. México. FLACSO.
- Pollak, Molly (1992). **Los grupos vulnerables del mercado de trabajo**. En López, Pollak y Villarreal: *Género y mercado de trabajo en América Latina*. Santiago de Chile. PREALC.
- Pollack, Molly (1993). “¿Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe?” **Serie Mujer y Desarrollo**, no. 11. Santiago de Chile. CEPAL.
- Portes, Alejandro; Benton, L.; Castells, M. (1989). **La economía informal: Estudios sobre el avance y desarrollo de los países**. Washington. John Hopkins.
- Portes, Alejandro (1995). **En torno a la informalidad**. México. FLACSO-PORRÚA.
- PREALC (1976). **El problema del empleo en América Latina: Situación, perspectivas y políticas**. Santiago de Chile. PREALC.
- PREALC (1978). **La distribución del ingreso, empleo y pobreza en el sector informal: Política de empleo, mercado de trabajo de México, Ecuador y el Salvador**. Santiago de Chile. PREALC.
- Saavedra, Jaime (1999). **La dinámica del mercado de trabajo en el Perú antes y después de las reformas estructurales**. CEPAL. Serie Reformas Económicas, 27.
- Saavedra, Jaime and Chong, A. (1999). “Structural Reform, institutions and earnings: Evidence from the formal and informal sectors in urban Peru”, **The Journal of Developments Studies**, Vol. 35, N. 4, 95-116.
- Silveira, Patricia (2000). **El proceso de la informalidad en Río de Janeiro**. IUP. Tesis de doctorado inédita. Universidad de Río de Janeiro.
- SKILM (2007). *Indicadores básicos del mercado de trabajo*. Ginebra. OIT.
- Tokman, Víctor (1976). **El sector informal en América Latina**. Citado en Tokman, Víctor (2004). **Una voz en el camino: Empleo y equidad en América Latina 40 años de búsqueda**. Santiago de Chile. FCE.
- Tokman, Víctor (1987). “El imperativo de actuar: el sector informal hoy”. Caracas. **Nueva sociedad**. 90, pp. 93-105.
- (2001). **De la informalidad a la modernidad**. Santiago de Chile. OIT.
- Zenteno, René (1993). El uso de la informalidad en el estudio de las condiciones de empleo urbano. **Revista Frontera Norte**. Vol. 5, Num. 9: pp. 67-97. México.